

 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Digno Trabajo, Cultura e Incentivos</p>	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBEN	Código: ME-GPI-P-011
	GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 2
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Página 1 de 4

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión	Descripción de la modificación
1. 21/06/2019	Adopción del procedimiento para la actualización de la base de datos del SISBEN mediante Resolución 3725 del 21 de junio de 2019, por medio de la cual se modifica el Mapa de Procesos de la Alcaldía.
2. 03/11/2020	Adopción del procedimiento para la actualización de la base de datos del SISBEN mediante Resolución 942 del 03 de noviembre de 2020, por medio de la cual se modifica el Mapa de Procesos de la Alcaldía.

Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE: ARNALDO MERIÑO CARGO: LÍDER SISBEN - CONTRATISTA OPS FECHA: 30/10/2021 FIRMA: ORIGINAL IRMADO	NOMBRE: RICARDO LLINÁS CASTAÑEDA CARGO: SECRETARIO DE PLANEACIÓN. FECHA: 30/10/2021 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: KAROL FUENTES SANGREGORIO CARGO: JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN FECHA: 25/11/2021 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO
	NOMBRE: ELKIN BOLAÑO ORTIZ CARGO: P.U. OFICINA SIG FECHA: 15/11/2021 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	

RESPONSABLES LÍDERES	Alcalde, Administrador de la oficina de SISBEN.
-----------------------------	---

OBJETIVO	Actualizar registros existentes, tales como nombres, apellidos, número de documento de identificación, tipo de documento e información socioeconómica del potencial beneficiario, con el fin de mantener actualizado el Sistema en la base de dato del DNP.
-----------------	---

ALCANCE	Inicia con la solicitud de la persona para actualizar la información y termina realizándose el procedimiento de actualización en el DMC y el posterior envío de la información al DNP.
----------------	--

 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Digno Trabajo, Calidad y Desarrollo</p>	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBEN	Código: ME-GPI-P-011
	GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 2
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Página 2 de 4

BASE LEGAL	Ley 715 de 2001 – Artículo 94. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
	Ley 1176 de 2007 – Artículo 24. Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
	Documento técnico 055 de 2001, Reforma del Sistema de Focalización Individual del Gasto Social
	Documento Técnico 117 de 2008, actualización de los criterios para la determinación, identificación y selección de beneficiarios de programas sociales.
	Decreto 4816 de 2008, por el cual se reglamenta el artículo 24 de la Ley 1176 de 2007.
	Documento técnico III de 2011,
	Decreto 1192 de 2010, (Artículos 1, 2,3, 5, 6). Por el cual se adoptan las fechas de corte para el envío de las Bases Brutas Municipales y Distritales del SISBEN
Resolución 4060 de 2014, (Todos los Artículos). Por la cual se establecen fechas de entrega para la certificación de las Bases Brutas Municipales y Distritales del SISBEN y de publicación y envío de la Base certificada del SISBEN	

COPIA NO CONTROLADA

	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBEN	Código: ME-GPI-P-011
	GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 2
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Página 3 de 4

DEFINICIONES

Base Certificada del SISBÉN: Es la base de datos del SISBÉN que envía periódicamente el Departamento Nacional de Planeación, a las entidades territoriales y a los programas sociales del orden nacional o territorial, como resultado de aplicar a la Base Bruta del SISBÉN, todos los procesos de control de calidad y los cruces de información necesarios para su depuración. En la Base Certificada del SISBÉN todos los registros son clasificados como validados o suspendidos, conforme al artículo 4 del Decreto 4816 de 2008. La Base Certificada del SISBÉN podrá ser nacional, municipal o distrital. Las autoridades adoptarán sus decisiones teniendo en cuenta las bases certificadas del SISBÉN con sujeción a los procesos previstos.

Base Bruta Distrital del SISBÉN: Es la base de datos bruta generada por los distritos a partir de los procesos de actualización de la encuesta. La Base Bruta Distrital del SISBÉN es entregada periódicamente al respectivo departamento o al Departamento Nacional de Planeación, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación.

LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

El ciudadano puede consultar su situación en la Dirección www.SISBEN.gov.co, si tiene alguna duda puede acercarse a la oficina para resolver sus inquietudes y para su respectiva notificación del proceso de depuración.

A Todo usuario se le solicita la Fotocopia de documento de identidad, en caso de un mal procedimiento se solicita una constancia para realizar la respectiva corrección.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	Descripción de la actividad	Área Responsable	Cargo responsable	Registros
1	Solicitar la Actualización de datos de personas registradas en el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN en el distrito de Santa Marta, adjuntando la documentación requerida según instructivo.	Secretaría de Planeación/Dirección de Planeación del Territorio Y Socioeconómica/ SISBEN	Técnico Operativo	Archivo DNP
2	Después de solicitar la actualización, se carga en el Dispositivo Móvil de Captura (DMC) para que el funcionario pueda realizar la modificación; luego la información se descarga al servidor y se envía al DNP, quien se encarga de verificar y depurar teniendo en cuenta las bases de datos ya existentes.	Secretaría de Planeación/Dirección de Planeación del Territorio Y Socioeconómica/ SISBEN	Técnico Operativo	N.A

 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Dioses Terrestes, Cielos e Infiernos</p>	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBEN	Código: ME-GPI-P-011
	GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 2
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Página 4 de 4

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Descripción de la actividad	Área Responsable	Cargo responsable	Registros
3	Verificar su publicación en la página nacional de SISBEN, según cronograma de actualización de la Base Certificada establecido por el Departamento Nacional de Planeación.	Secretaría de Planeación/Dirección de Planeación del Territorio Y Socioeconómica/ SISBEN	Técnico Operativo	N.A

DOCUMENTOS RELACIONADOS:	
Nombre:	Código:
Formato de solicitud de Actualización de datos FMF	¿?
Instructivo	¿?